



PERÚ

Ministerio
de Educación



Dirección
Regional de
EDUCACIÓN



DIRECCIÓN

“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

COMUNICADO DE URGENCIA.

La Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro y especialista en Sistema de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) comunica a los directores de las instituciones educativas EBR del nivel: Inicial, primaria y secundaria con respecto a los estudiantes que se encuentran en proceso de deserción escolar, de los años 2019, 2020 y 2021 lo siguiente:

1. Verificar la existencia de estudiantes en su localidad que no están matriculados en el año 2022 y cuya relación se encuentra en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/18QUfdFeVxD1nDN9PBRZvTKDppHfbJywhChZmAXH2YQc/edit?usp=sharing>
2. Sensibilizar al padre de familia para que pueda realizar la matrícula adicional en el nivel y modalidad que corresponda para que pueda continuar estudios.
3. La fecha límite para cumplir con el cierre de matrícula es el día 30 de octubre de 2022.
4. La Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro, brindará la asistencia técnica y apoyo a los directivos que presenten dificultades comunicarse al celular 951975790.

Azángaro, 12 de octubre de 2022.



Nestor Vilasante Paredes
DIRECTOR
UGEL AZANGARO